

		Certificación de bienes y servicios recibidos										FT-ADF-2337						
Proceso: Administrativo y Financiero										Versión 5								
Nota: Para pagos diferentes a procesos contractuales, diligenciar únicamente las casillas 1, 2, 15 a 22 y luego la número 25																		
1. Número:		349								2. Fecha:		Día 20	Mes 10	Año 2025				
Descripción																		
3. Contrato, Orden de compra o Acto Administrativo No.:		143732																
4. Nombre o razón social:		UNIÓN TEMPORAL CONASEAR																
5. Documento de Identificación		901.679.719-1																
6. Designación de supervisión:		Mediante oficio No. 1.88-201-327 de 28-03-2025 la Directora Seccional de aduanas de Cali asignó la función de Supervisor a la funcionaria Beatriz Elena Hurtado Villegas, Jefe División administrativa y financiera (A) ubicada en el 3° piso del edificio BCH en la carrera 3 # 10-60. Este oficio le fue comunicado a la funcionaria el 28 de marzo de 2025 y se encuentra publicado en la tienda virtual del estado colombiano. Mediante oficio No. 1.88-257-092 de 01-04-2025 el Supervisor asignó la función de apoyo a la supervisión a Andres Antonio Alvarez Alian, Gestor I de la División administrativa y financiera ubicada en el 3° piso del edificio BCH en la carrera 3 # 10-60. Este oficio le fue comunicado al funcionario el 01 de abril de 2025 y se encuentra publicado en la tienda virtual del estado colombiano. Mediante Resolución No. 008740 de 04-08-2025 El Director de Gestión Corporativa de la entidad asignó a la funcionaria Alba Sofia Guerrero Barajas como Jefe de la División administrativa y financiera (A) de la Dirección Seccional de Aduanas de Cali ubicada en el 3° piso del edificio BCH en la carrera 3 # 10-60. Esta Resolución le fue comunicada a la funcionaria el 5 de agosto de 2025 y se encuentra publicado en la tienda virtual del estado colombiano.																
7. Fecha de inicio contrato:										Día 1	Mes 4	Año 2025	8. Fecha de terminación contrato:			Día 30	Mes 11	Año 2025
9. Forma de Pago:		Dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la factura y la disponibilidad del P.A.C (Plan Anual Mensualizado de Caja) para la vigencia correspondiente, previa entrega y recibo de los bienes y/o servicios a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato y de la presentación de la factura con todos los documentos soportes ante el supervisor del contrato, para que éste trámite su pago, siempre y cuando el CONTRATISTA haya cumplido con la obligación exigida en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.																
Información para pago																		
10. Registro presupuestal No.		80425	Fecha	Día 25	Mes 3	Año 2025	Rubro	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Valor a afectar con este pago	\$ 204,922,606.23								
Registro presupuestal No.		Fecha	Día	Mes	Año	Rubro	Valor a afectar con este pago											
11. Número de factura		ASEA 12058	Fecha	Día 10	Mes 10	Año 2025	Valor	\$ 204,922,606.23										
Número de factura		Fecha	Día	Mes	Año	Valor												
12. Valor amortización de anticipo presente factura																		
13. Otras deducciones																		
14. Valor pagar										\$ 204,922,606.23								
Espacio exclusivo para otros pagos diferentes a procesos contractuales																		
15. Nombre o razón social:																		
16. NIT/CC:																		
17. Fecha Límite de Pago		Día	Mes	Año														
18. CDP Número		Fecha	Día	Mes	Año	Rubro	Valor											
19. Número de factura		Fecha	Día	Mes	Año	Valor												
20. Otras deducciones																		
21. Valor pagar										\$ 0.00								
22. Certificación de recibido a satisfacción (aplica también para pagos diferentes a los de contratos)																		
Para el mes de septiembre de 2025 se presentaron las siguientes novedades: Con respecto al personal de aseo y mantenimiento se presentaron 26 días sin cubrir por concepto de incapacidad de 1 operario de aseo y 7 días sin cubrir por concepto de renuncia voluntaria de 1 operario de mantenimiento, para un total de 33 días por descontar, los cuales se reportó la novedad a la empresa contratista para ser descontada en la facturación del mes de septiembre 2025. Con respecto a la entrega de los insumos de aseo y cafetería se entregó a satisfacción el pedido cubriendo el servicio del mes de septiembre de 2025 de acuerdo con lo establecido en la orden de compra 143732 de 2025.																		
23. Verificación de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales																		
El contratista presentó certificación del 08-10-2025 expedida por Luis Fernando Lopera Medina en su calidad de revisor fiscal de ASEAR S.A E.S.P. Bertulfo Carvajal en su calidad de revisor fiscal de CONSTRUMATER SERVICIOS TECNICOS SAS y Alberto Antonio García en su calidad de representante legal de UT CONASEAR en la que consta que se encuentran a paz y salvo por concepto de Seguridad Social y parafiscales, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002. El contratista presentó planilla de seguridad social No. 9493302900 (Periodo de cotización Septiembre-Octubre 2025) de la Empresa ASEAR S.A ESP pagada el día 17-10-2025 y planilla de seguridad social No. 9492994604 (Periodo de cotización Septiembre-Octubre 2025) de la Empresa CONSTRUMATER SERVICIOS TECNICOS SAS pagada el día 06-10-2025.																		
24. Verificación de cargue de documentos en la TVEC																		
Se remite documentación soporte anexa a la factura ASEA 12058 para cargue en la TVEC. La factura ASEA 12058 ya se encuentra radicada en la plataforma TVEC por parte del contratista.																		
Proveedor		UNIÓN TEMPORAL CONASEAR		Términos		Según el acuerdo marco												
Factura #		ASEA 12058		Presupuesto		Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - Cali CDP CALI • CDP o VF: CDP • Número: 1725												
Estado		Aprobación pendiente		Divisa		COP												
Fecha De Factura		10/10/25		Escaneo De Imagen		(verir aadi)												
Fecha De Vencimiento (Orden De Compra)		30/11/25																
25. Observaciones																		
El supervisor realizó aprobación de la factura en SIIF NACION el día 10 de Octubre de 2025.																		
26. Supervisor del contrato u Ordenador de Gasto																		
Nombres y apellidos		ALBA SOFIA GUERRERO BARAJAS																
Firma																		
Cargo		JEFE DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (A)																
26. Apoyo a la supervision del contrato																		
Nombres y apellidos		ANDRES ANTONIO ALVAREZ ALIAN																
Firma																		
Cargo		GESTOR I																